

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión: 13 de septiembre de 2016

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez Ocamica, (Rector), Óscar Pizarro Romero (Presidente), Francisca Ortega Frei (Vicerrectora Académica), Mauricio Espinosa Sanhueza (Vicerrector de Administración y Finanzas), Jorge Maldonado Roldán (Vicerrector de Comunicaciones y Vinculación con el Medio) y Mercedes Aubá Asvisio (Secretaria General).

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

El señor Rector, al iniciar la sesión de esta fecha, solicita a los miembros del Comité que se pronuncien sobre los temas respecto de los cuales se necesita dicha acción.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Morosidad :21,8%. Al respecto comenta que se está implementando un sistema de control de la morosidad.
- Aranceles 2017. Presenta los aranceles que se aplicará el año 2017. Después de examinar el documento, el Comité aprueba los señalados aranceles.

INFORME SEÑORA VICERRECTORA ACADÉMICA.

- Matrícula. A la fecha se registran 1000 alumnos vigentes: 773 con inscripción y 227 en proceso. En definitiva, podrían llegar a 930 alumnos.
- Alumnos morosos: 115 con buen rendimiento y 59 con mal rendimiento.
- Beca Banco Santander. Fueron seleccionados 4 candidatos de las carreras de Ciencia Política, Psicología y dos de Trabajo Social, los cuales fueron entrevistados por la Vicerrectora Académica. Fue seleccionada Daniela Mateluna con un promedio de notas de 6,4.
- Categorización docente. Se realizó la correspondiente al semestre de primavera.
- Coordinador Docente carrera Ciencia Política y Administración Pública. La Coordinadora de esta carrera presentó la renuncia al cargo y designó en su lugar a don Daniel Santibáñez Guerrero.

- Programa de Magíster Profesional en Políticas Públicas para la Democracia y la Participación. Este programa ha sido propuesto por la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública considerando que se ha manifestado un interés en el tema, enmarcado en el proyecto , misión y visión de la Universidad. El Comité también aprueba la proposición.

INFORME SEÑOR RECTOR.

- PGD 2017-2022. El señor Rector informa que la preparación del PGD 2017-2022 ha significado un trabajo intensivo las últimas semanas. Expone el contenido, señalando que en este PGD se han contemplado cuatro ejes, que corresponden a las áreas de las tres Vicerreorías, más Postgrado e Investigación Aplicada, cada uno con sus objetivos específicos. Seguidamente se refiere a cada uno de dichos ejes. Este texto se expondrá en jornadas a los miembros de la Comunidad Cervantina. Después de un intercambio de opiniones, el Comité aprueba el PGD 2017-2022, felicitando a todos quienes cooperaron y participaron en su elaboración.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

- Lanzamiento de libro Voces del Viento. Tendrá lugar el 27 de septiembre próximo.
- Jornadas de Cambio de Régimen Político. Tendrá lugar la 3ª
- Convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades. Este convenio fue firmado la semana pasada.
- Diplomados. Están en preparación varios diplomados, entre otros de Derecho Concursal.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión.

MMAA